

# Ejército mexicano, su rol como pilar de la seguridad nacional

Publicado por [Coparmex](#) en 21 febrero, 2022



## Preámbulo

El Ejército Mexicano celebró su día el pasado 19 de febrero. En COPARMEX deseamos hacer un reconocimiento de sus principales aportaciones sociales y destacar cuál es el futuro que como sociedad esperamos de nuestras fuerzas armadas.

Somos un país de paz en política exterior, pero no podemos dejar de advertir los grandes riesgos en materia de seguridad nacional que enfrentamos al interior. Por lo que el rol del Ejército frente a esos desafíos debe ser claro y estar alineado a principios como el respeto a los derechos humanos.

El Ejército una de las instituciones en las que más confían los mexicanos

Los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020 muestran que el Ejército y la Marina son las instituciones con el mayor nivel de confianza de la población, con 63.8%, seguidos de la Guardia Nacional con 60.5%, y del Instituto Nacional Electoral (INE) con 59.6%.

Otro ejercicio similar es el Ranking de Confianza en las Instituciones de México 2020 realizado por Consulta Mitofsky, donde en el primer lugar de las 19 instituciones evaluadas se encuentra el Ejército seguido por las Universidades, la Guardia Nacional, la Iglesia y las redes sociales.

Coincidimos con el Ejecutivo federal cuando señala que el Ejército es pueblo uniformado, y precisamente esta alta confianza no es casualidad, es un común denominador que las instituciones que se perciben como las más ciudadanas son las que mayor aprobación y confianza generan.

## Su mandato legal

Esta institución no actúa discrecionalmente, sino que se rige bajo un mandato legal. La Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea establece que las instituciones armadas tienen como misiones:

1. Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación;
2. Garantizar la seguridad interior;
3. Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas;
4. Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y
5. En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Para ello deben ser organizados, adiestrados y equipados conforme a los requerimientos que reclame el cumplimiento de sus misiones.

## Saturación de tareas

En ese marco, resulta preocupante que en menos de una década, las Fuerzas Armadas no sólo pasaron de encargarse de la seguridad nacional a realizar tareas de seguridad pública, sino que hoy por mandato presidencial realizan al menos 14 tareas que deberían estar en manos de autoridades civiles. Entre ellas: la construcción de obras emblemáticas (Aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya, las 2,700 sucursales del Banco del Bienestar); la remodelación de 32 hospitales, la construcción de cuarteles de la Guardia Nacional, capacitación policial, el reparto de programas sociales, el apoyo a los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro; la distribución de medicinas; el control de puertos y aduanas; y en materia de seguridad: el combate al robo de hidrocarburos, la custodia de pipas, la vigilancia de las fronteras norte, sur y más.

En la Confederación concebimos inadecuado que por decisión del Ejecutivo se les sature de tareas que les han impuesto y que provocan que se le distraiga de su misión fundamental de defender nuestra soberanía y garantizar la seguridad interior; sobre todo, cuando se ha alcanzado la alarmante cifra de 112 mil homicidios en 3 años del presente gobierno donde el Ejército podría ser un actor clave para la reducción de la violencia.

Según información oficial reportada por medios de comunicación, las Fuerzas Armadas han desplegado 61 mil 795 elementos para cumplir tareas ajenas a sus funciones principales, elementos que serían indispensables en las operaciones de construcción de la paz en varias regiones del país. Esa cifra es superior y contrasta con los 54 mil 980 efectivos desplegados para tareas de seguridad distribuidos en el último año del gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, y los 52 mil 807 utilizados en la administración federal de Felipe Calderón.

El último año del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, las Secretaría de la Defensa Nacional y la de Marina tuvieron un presupuesto en conjunto de 75,290 millones de pesos, el cual se incrementó a 148,033 millones de pesos para 2021. Quiere decir que hoy hay muchos más recursos y muchos más elementos destinados a tareas que son ajenas a garantizar la paz y la gobernabilidad en el país, en un contexto en que se vive una crisis por la inseguridad.

## El Ejército siempre aliado de la sociedad

Para los ciudadanos el Ejército y la Marina son aliados que les dan tranquilidad. De acuerdo con la encuesta telefónica "Fuerzas Armadas", realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados en 2018, el 74% de los entrevistados calificó como "útiles" las labores de patrullaje de estas dependencias federales para combatir la inseguridad.

8 de cada 10 mexicanos consideraron que corresponde al Ejército y la Marina llevar a cabo acciones de combate contra el crimen organizado, y además señalaron que ambas instituciones deben continuar con las labores de vigilancia.

El estudio indica que 74% de los encuestados apoyó la creación de una ley que otorgue un marco legal más claro y moderno de actuación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Marina.

Nadie habla de militarización sino de coordinación efectiva entre autoridades de los distintos órdenes para recuperar la paz y la tranquilidad; bajo un marco legal transparente que establezca funciones y límites; y también donde el respeto a los derechos humanos sea la columna vertebral.

## Nuestro llamado

Es para respetar y reconocer al Ejército por siempre estar en los momentos más difíciles y también por su fidelidad al pueblo. Invaluable el recuerdo de su intervención durante los sismos de 1985 y 2017; o qué decir de lo hecho frente a huracanes e inundaciones.

Así como el Ejército cuida a la sociedad, también creemos que la sociedad está obligada a cuidar al Ejército, a pedir que no se le distraiga de sus tareas fundamentales, a preservarlo lejos de tareas que podrían ser susceptibles de señalamientos de corrupción que dañen la alta confianza con que cuenta; a que no se exponga a sus elementos a agresiones como las que hemos lamentablemente visto en distintas comunidades y a las cuales no han respondido para no afectar a la población.

Y principalmente a que sea clara la línea divisoria entre aquellas encomiendas que son propias del Ejército y de aquellas que deben estar en manos civiles. No es deseable la militarización del país.

En COPARMEX estamos orgullosos del Ejército y de nuestras Fuerzas Armadas, reconocemos su disciplina y la satisfacción que provocan sus labores sociales y solidarias en los ciudadanos, queremos que sigan siendo un pilar para la seguridad nacional y para que las familias vivan tranquilas. Felicidades al Ejército Nacional y gracias por las labores que realizan.



0



0



0



0



Posts relacionados



14 febrero, 2022

¿Cómo superar el estancamiento? Propuestas para generar un mejor panorama económico

☰ Leer más



6 febrero, 2022

Los Mexicanos confiamos en el INE. Que cada ciudadano decida libremente si participa en ejercicios de consulta

☰ Leer más



24 enero, 2022

La Reforma Eléctrica es una amenaza al medio ambiente; urge modificarla

⌵ Leer más